



La investigación ha sido presentada en el 39 Congreso Neumosur, la cita anual sobre enfermedades respiratorias más importante del sur de España, que se celebró hasta el pasado sábado en Badajoz

TRES DE CADA DIEZ UNIVERSITARIOS DEL CAMPUS DE JEREZ SIGUE CONSIDERANDO EL TABAQUISMO COMO UNA DECISIÓN LIBRE, Y NO UNA CONDUCTA ADICTIVA

- Un estudio basado en más de 2.500 encuestas muestra un descenso progresivo del consumo regular de tabaco entre 2005 y 2011, pero no así del consumo ocasional, y revela que el consumo entre chicas ha sido en todo el período superior al de chicos
- Los autores concluyen que es necesario “un aporte educativo adicional” sobre tabaquismo en estudiantes universitarios y demandan una mayor supervisión del cumplimiento de las normas
- El 39% de los encuestados opinó que su centro no cumplía la normativa vigente sobre consumo de tabaco y un 45% afirmó haber estado expuesto al aire contaminado por consumo de tabaco en el Campus durante el mes previo
- La investigación muestra el impacto positivo de la ley antitabaco de 2010 sobre la disminución de la prevalencia de tabaquismo entre los estudiantes del Campus, observando un descenso significativo del consumo, tanto regular como ocasional, tras su entrada en vigor

**Jerez, 18 de marzo de 2013.-** Un estudio entre universitarios del Campus de Jerez, y basado en encuestas lanzadas en 2005, 2007 y 2011, de las que se obtuvieron respectivamente 1079, 811 y 718 respuestas, arroja conclusiones muy significativas sobre la evolución y las diferencias de género en el consumo de tabaco entre los jóvenes, el impacto de la ley antitabaco en la prevalencia de tabaquismo, el cumplimiento de esta normativa en el entorno universitario y la percepción que los jóvenes tienen sobre el consumo de tabaco. Los resultados de esta investigación han sido presentados en el 39º Congreso Neumosur, la cita anual sobre enfermedades respiratorias más importante del sur de



España, que se celebró durante este pasado fin de semana en el Palacio de Congresos de Badajoz.

El estudio muestra un descenso significativo del consumo de tabaco (o sea de la suma del consumo diario y el esporádico) únicamente en la encuesta de 2011, un dato que demuestra que “sólo las leyes más restrictivas sobre el consumo de tabaco, como es la Ley 40/2010, son las que han tenido un mayor impacto sobre la prevalencia de tabaquismo en la población de estudiantes del Campus”, concluyen los autores de la investigación.

En realidad, la prevalencia del consumo regular de tabaco sí ha descendido progresivamente (20.5%, 16.1% y 13.8% en 2005, 2007 y 2011), pero no ha ocurrido lo mismo en el consumo ocasional, que aumentó notablemente de 2005 a 2007 (del 9,8% al 14,1%), trazando una tendencia de crecimiento preocupante que logró atajar la ley antitabaco de 2010, que redujo otra vez el consumo ocasional a 12,1%, un porcentaje no obstante que sigue siendo muy alto.

El dato de consumo ocasional está relacionado con la percepción del tabaquismo que sigue sin ser visto por un porcentaje muy elevado de los estudiantes como una conducta adictiva. Frente al 63,7% que lo ven así, hay todavía un 36,3% que lo percibe como una decisión libre. Un porcentaje que se mantiene además estable en todo el período. Algo que mueve a los autores del estudio a recomendar “un aporte educativo adicional sobre tabaquismo en estudiantes universitarios”.

El estudio muestra igualmente que el consumo de tabaco se mantiene superior durante todo el período en las chicas, lo que convierte el tabaquismo en un problema que debe ser abordado con una mirada de género.

Otro dato preocupante que arrojan las encuestas es el que se refiere al cumplimiento de la normativa antitabaco. El 39,1% de los encuestados consideró que el Centro donde estudiaba no cumplía con la normativa vigente, aunque casi un 80% consideró que estudiaba en un centro libre de humos. Asimismo, un 45,1% de los estudiantes afirmó haber estado expuesto al aire contaminado por humo de tabaco en el mes previo. De ahí que los autores concluyan que “se precisa una mayor supervisión del cumplimiento de las normas sobre consumo de tabaco”.

### **39º Congreso Neumosur**

Los resultados de esta investigación fueron mostrados en el 39º Congreso Neumosur, que reunió entre el jueves y el sábado de la pasada semana a más de 300 especialistas en Badajoz para poner en común los últimos avances en tratamiento de enfermedades respiratorias, que son la tercera causa de muerte en España, y debatir sobre las estrategias más eficaces para evitar su avance. Durante el Congreso, que este año contó además con la presencia de profesionales latinoamericanos, además de neumólogos andaluces y extremeños, se trataron investigaciones y resultados sobre ventilación mecánica asistida, hipertensión pulmonar, cuidados paliativos en pacientes con EPOC y traumatismos torácicos, entre otras cuestiones



**Para más información:**

**Gabinete de prensa de Neumosur: Manuela Hernández (95 462 27 27 / 651 867 278) y Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)**